

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 02 de Julio de 2012

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 y siguientes de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, TECNOCOM Telecomunicaciones y Energía, S.A. (TECNOCOM), comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) lo siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

1- La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, S.A., celebrada en Madrid, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2012, ha adoptado, por mayoría absoluta, los siguientes puntos:

- Ratificación del nombramiento como Consejero, por el anterior período estatutario de cinco años, de D. Dominique de Riberolles.
- Ratificación del nombramiento como Consejero, por el anterior período estatutario de cinco años, de D. Carlos Vidal Amador de los Ríos.
- Reelección en su cargo de Consejero, por el período estatutario de seis años, de CXG CORPORACION NOVACAIXAGALICIA, S.A.

2- En la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 28 de junio de 2012, a las 10 horas, D^a Mónica Ridruejo Ostrowska ha presentado su dimisión como Consejera con motivo del cumplimiento del período de doce años, recomendado como período máximo para garantizar la independencia de los Consejeros Independientes. Esta dimisión fue aceptada por el Consejo.